

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-744/14  
15 Octubre 2014  
Original: Español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[União Marista Do Brasil (UMBRASIL)]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD *UNIÃO MARISTA DO BRASIL (UMBRASIL)* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *União Marista Do Brasil (UMBRASIL)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *União Marista Do Brasil (UMBRASIL)* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

### 1. Antecedentes

*União Marista Do Brasil (UMBRASIL)*, es una organización sin ánimo de lucro constituida el 15 de octubre de 2005 en Brasilia, Brasil. *UMBRASIL* tiene como objetivo articular y potencializar la presencia y la acción marista en Brasil, basada en los valores éticos y cristianos.

*UMBRASIL* promueve la vida, la evangelización y defensa de los derechos de los niños y jóvenes a través de la educación, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria en diversos contextos y audiencias.

*UMBRASIL* trabaja en educación mediante un sistema de universidades y colegios presentes en todo Brasil, con el fin de formar jóvenes críticos y líderes proactivos. En el área de asistencia social, el Instituto Marista tiene más de 100 iniciativas en proyectos sociales y centros que comparten la atención gratuita a las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad social. En el área cultural cuentan con proyectos que involucren actividades que promuevan la diversidad y la integración de las personas, a través de teatros, centros de convenciones y eventos, museos, medios de comunicación y editoriales.

*UMBRASIL* beneficia a cerca de 350,000 personas, a través de 86 colegios, 4 instituciones de educación superior, 51 unidades sociales, 7 hospitales, 3 editoriales y 3 medios de comunicación.

*UMBRASIL* busca fortalecer las relaciones con instituciones internacionales que tienen como objetivo velar por los derechos de los niños y jóvenes. En el año 2012, *UMBRASIL* firmó el Acuerdo de Cooperación Técnica con la Fundación Marista de Solidaridad Internacional (FMSI), con el fin de desarrollar actividades que ayuden al funcionamiento de la organización y garantizar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

*UMBRASIL* financia sus actividades a través de aportes de organizaciones como União Brasileira de Educação e Ensino (UBEE); União Norte Brasileira de Educação e Cultura (UNBEC); Associação Brasileira de Educação e Cultura (ABEC); União Catarisense de Educação (UCE); Associação Paranaense de Cultura (APC); Editora FTD; Sociedade Meridional de Educação (SOME); União Brasileira de Educação e Assistência (UBEA); União Sul Brasileira de Educação e Ensino (USBEE); y Associação Brasileira de Assistência, Educação e Cultura (ABAEC).

*UMBRASIL* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 15 de septiembre de 2014.

**2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización: União Marista Do Brasil (UMBRASIL)

Dirección: Sector Comercial Sul, Quadra 04  
Ed. Vera Cruz, segundo andar  
Brasilia-DF, Brasil

Teléfono: +61 3346-5058

Correo electrónico: umbrasil@umbrasil.org.br

Página web: <http://www.umbrasil.org.br>

Presidente: José Wagner Rodrigues da Cruz

Secretario Ejecutivo: Valter Pedro Zancaro

Fecha de constitución: 15 de octubre de 2005

**3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

*União Marista Do Brasil* trabaja en la defensa y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles una alta calidad de vida. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Promoción de los derechos humanos de la niñez y adolescencia mediante programas educativos, culturales y sociales, teniendo siempre como objetivo el desarrollo social y el combate de la pobreza;
- Intervención en el área educativa mediante la investigación, la transmisión de la información y la publicación de conocimientos, a través de los medios de comunicación, las tecnologías de información y el liderazgo;
- Incidencia en el desarrollo de políticas públicas en los organismos gubernamentales y movimientos sociales, con el fin de proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de mejorar la aplicación y cumplimiento de la ley;
- Difusión de artículos y comunicados relacionados con la denuncia de actos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes; acciones de sensibilización dirigidas a las autoridades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; y participación en reuniones nacionales e internacionales sobre dichos temas;
- Colaboración con organismos internacionales con el fin de promover campañas humanitarias y proporcionar ayuda a países que se encuentran en situación de conflicto.

#### **4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA**

*União Marista Do Brasil* propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) promoviendo la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de cumplir con los objetivos del Plan de Acción 2011-2015 del (IIN) y sus áreas de incidencia, especialmente en relación con sus programas de lucha contra la violencia en niñez y adolescencia.
- Colaborar con el Programa Interamericano de Información sobre Niñez y Familia (PIINFA) del IIN en la promoción del uso de sistemas de información dirigidos a personas e instituciones que trabajan en favor de la niñez, con la finalidad de generar espacios de información integral que ayuden en la gestación de procesos de cambio en las condiciones de vida de la niñez de las Américas;
- Difusión de las actividades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la promoción y protección de los derechos humanos y contribuir con la labor de sus relatorías, especialmente la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez;
- Participación en los debates hemisféricos abiertos a la sociedad civil en el tema de la niñez y adolescencia, y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente y del CIDI, el Consejo Panamericano del Niño, la Niña y Adolescente, entre otros.

#### **5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA, 15 de septiembre del 2014
- Acta Constitutiva y Estatutos
- Informe de gestión más reciente- 2013
- Declaración de la misión institucional; y
- Estados financieros 2013 auditados por C.P.
- Fuentes de Financiamiento 2013